



2023-2026

PLAN ESTRATÉGICO

**COLEGIO PROFESIONAL DE
TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA**



40
aniversario



Colegio Profesional
de Trabajo Social de
Málaga

Índice

- 01 / **Presentación**
- 02 / **Elaboración del Plan Estratégico**
- 03 / **Misión, Visión, Valores**
- 04/ **Prioridades y criterios**
- 06/ **Líneas estratégicas**

Presentación

Cuando miramos la realidad, cuando tomamos conciencia del momento social en el que vivimos, no podemos dejar de indignarnos ante el aumento de la desigualdad, la erosión de los servicios públicos, el aumento de mensajes de odio, del racismo, de la intolerancia.

Nos preocupa seriamente el aumento de la crispación, la polarización social y el individualismo, y ver cómo las personas más vulnerables tienen grandes dificultades a la hora de desarrollar su proyecto vital debido a un modelo social que, en definitiva, está centrado en el crecimiento económico y no en alcanzar el bienestar social de todas las personas sin excepción, como podemos constatar en la escandalosa tendencia del mercado inmobiliario que impide el ejercicio de un derecho básico como es el disponer de un lugar donde crear un hogar seguro y digno.

Pero también constatamos que el Trabajo Social ha sido un pilar fundamental en la evolución de los Derechos Sociales y que tenemos mucho que aportar, con espíritu crítico y propositivo.

Con este Plan Estratégico queremos concretar nuestro compromiso como colectivo profesional de trabajar para el desarrollo pleno de personas, grupos y comunidades, sin dejarnos llevar por la inmediatez que nos impone nuestro estilo de vida. El desarrollo de nuestra profesión debe ir unido a la consecución de una sociedad más justa para todas las personas, desde el convencimiento de que solo lo podemos lograr desde el pensamiento y el trabajo colectivo.

Por ello, nuestra principal prioridad es lograr que el Colegio sea un espacio de construcción colectiva, desde una participación crítica, reflexiva, reivindicativa, propositiva y comprometida.

Elaboración del Plan Estratégico

Para la elaboración de este Plan Estratégico se han realizado 5 reuniones en diferentes puntos de la Provincia de Málaga: Antequera, Vélez Málaga, Marbella, Ronda y Málaga; con el fin de analizar la situación del colegio profesional y de la profesión a través de un análisis DAFO.

Posteriormente se ha publicado la información recogida y se ha mantenido reunión virtual para realizar propuestas concretas para las situaciones detectadas; así como se ha abierto a la recepción de propuestas en caso de no poder acudir a dicha reunión.

Desde la propia Junta de Gobierno y el equipo de trabajadoras del CPTS, ha tenido lugar una jornada de trabajo para analizar los datos y propuestas recogidas, y elaborar posteriormente el plan estratégico que hoy presentamos, junto con el Plan de Trabajo 2023. En los siguientes años de validez del Plan se presentará el plan de actividades anual.

En este Plan Estratégico se han identificado 4 líneas estratégicas prioritarias para nuestro colegio profesional para los años 2023-2026. Se plantean unos objetivos dentro de cada línea junto con acciones concretas; Cada año se realizará evaluación de lo realizado, así como de la situación actual del colegio y la profesión para ir adecuando el plan si fuese necesario, y se realizará un plan de actividades anual de acuerdo con el Plan estratégico, incluyendo otras actividades programadas.

En el Plan de actividades anual se contemplarán las acciones y actividades, la temporalidad y los indicadores de evaluación.

Misión, Visión, Valores

MISIÓN

Desarrollo y defensa de la profesión, acompañamiento y cuidado del conjunto de profesionales, velando por la ética y la dignidad de la profesión.

VISIÓN

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga quiere ser un referente para el conjunto de la profesión, trabajando por la incidencia política en aquellos todos aspectos que impliquen los derechos sociales de la ciudadanía.

VALORES

- *Organización cercana, democrática, abierta a la participación y al trabajo en red.*
- *Gestión transparente y comprometida con las personas, grupos y comunidades.*
- *Trabajar por el sentimiento de pertenencia de las personas colegiadas al colegio.*
- *Defensa y reivindicación de la profesión en todos los ámbitos de la intervención social.*
- *Inconformismo ante situaciones de desigualdad.*
- *Transformación social*
- *Justicia social: trabajamos por la igualdad, la diversidad, los derechos humanos, por la dignidad de las personas*

Prioridades y criterios

PRIORIDADES

Las prioridades para los próximos tres años en la ejecución y desarrollo del Plan Estratégico son:

- ***Dar visibilidad a la profesión.** Hacer visible en la sociedad el Trabajo Social.*
- ***La defensa y el desarrollo de la profesión** en relación y complementariedad con las demás profesiones.*
- ***Potenciar desarrollo profesional** en los distintos ámbitos de intervención.*
- ***Apoyo a la incorporación laboral** las personas colegiadas.*
- ***Incidencia política.** Realización de acciones reivindicativas y de defensa de los Derechos Sociales.*
- ***Fomento de la participación de las personas colegiadas** en la dinámica del Colegio.*
- ***Impulso del espíritu crítico, el debate, la formación, la investigación y la reflexión ética.***
- ***Reorganización interna** del colegio profesional y su funcionamiento.*



CRITERIOS

En la realización de las actuaciones previstas en el Plan Estratégico, así como en cualquier acción que desarrolle el Colegio Profesional, seguiremos los siguientes criterios:

- **Colaboración** con todas aquellas personas y entidades con quienes compartamos no solo objetivos, sino valores y criterios. No colaboraremos con aquellas organizaciones y/o entidades que promuevan algún tipo de discriminación (sexo,género, creencia,ideología...)
- **Autonomía** respecto a cualquier estructura política, social o económica.
- **Diversidad**. Nuestro colegio está formado por personas de diferentes creencias, ideologías y experiencias.
- **Igualdad y no discriminación**.
- **Fomento de la participación**, tratando de desarrollar mecanismos que faciliten la participación en la toma de decisiones, cuidando especialmente la comunicación de la información y la transparencia.
- **Respeto y fomento de la ética profesional**, en todas las acciones que realice, promueva y apoye el Colegio Profesional

Líneas Estratégicas

Se establecen 4 líneas estratégicas prioritarias:

1-Regulación y participación de las personas colegiadas para fomentar su implicación en la entidad.

2-Organización y comunicación interna.

3-Desarrollo y promoción de la profesión.

4-Comunicación y visibilización de la profesión y el colegio en la sociedad.

LINEA ESTRATÉGICA 1

Regulación y participación de las personas colegiadas para fomentar su implicación en la entidad.

DESCRIPCIÓN

Fomento de la participación de las personas colegiadas en la dinámica del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga.

OBJETIVOS

1. Evaluar la participación de las personas colegiadas.
2. Fortalecer la profesión con la implicación de figuras claves en el ámbito del Trabajo Social.
3. Promover la participación e implicación de las personas colegiadas en actividades y eventos colegiales.
4. Incentivar la participación en las Comisiones y grupos de trabajo.
5. Creación de nuevos espacios de participación.
6. Potenciar la participación de personas jubiladas de la profesión para su mayor implicación con el Colegio.
7. Fomentar la participación virtual de las personas colegiadas en la toma de decisiones del Colegio.

ACCIONES

CALENDARIZACIÓN

Realización de campaña informativa para la actualización de los datos profesionales a través de la Ventanilla Única.	2023
Estudio de ventajas y beneficios para las personas implicadas en los grupos de trabajo.	2023-2024
Revisión del protocolo de las comisiones para introducir mejoras.	2023-2024

Contacto con personas claves de las distintas áreas de actuación.	2024
Campaña de difusión para la captación de personas expertas para los grupos de trabajo.	2024
Creación de un lema colegial	2024
Oferta de los espacios del Colegio para las actividades lúdicas .	2024
Revisión del protocolo de colegiación.	2024
Actividad para dar a conocer lugares relacionados con el Trabajo Social.	2025
Búsqueda de herramientas virtuales para favorecer la implicación en la toma de decisiones del Colegio.	2024-2025
Difusión de la profesión del Trabajo Social en centros educativos.	2024 y 2025
Ofrecimiento a las personas colegiadas la participación en representación del Colegio en eventos y actividades en sus zonas en el ámbito provincial.	2024 y 2025
Actividades con el alumnado de Trabajo Social para promover la precolegiación y la colegiación.	anualmente
Realización de actividades colegiales en la provincia.	anualmente

LINEA ESTRATÉGICA 2

ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN

Establecimiento de un Plan de Funcionamiento Interno ágil, eficiente y sostenible

OBJETIVOS

- 1. Identificar Fichas de Procesos**
- 2. Mejorar y simplificar procesos de trabajo a través de fichas, protocolos**
- 3. Implantar Protocolos de Funcionamiento y Comunicación Interna**
- 4. Implantar un Plan de Calidad del Colegio Profesional.**

ACCIONES	CALENDARIZACIÓN
Actualización de perfiles profesionales.	2023
Identificación de procesos de trabajo	2023
Reorganización de las funciones de los equipos de trabajo	2023
Elaboración de un Protocolo de Funcionamiento y Comunicación Interna.	2024
Realización de una auditoría anual.	2024
Revisión de los Estatutos del Colegio Profesional.	2024
Revisión de herramientas e Instrumentos de trabajo.	2025

Exploración en otros colegios que hayan implantado un plan de calidad.	2025
Realización de sesiones formativas de procesos de calidad con el Equipo de Trabajo y la Junta de Gobierno.	2025
Elaboración de un Plan de Calidad.	2025
Realización de sesiones formativas mensuales internas de temas de interés (autoformación y externa).	anualmente

LINEA ESTRATÉGICA 3

DESARROLLO Y PROMOCION DE LA PROFESION

DESCRIPCIÓN

Promoción de la profesión en todas sus áreas, incidiendo y explotando aquellos campos menos conocidos del Trabajo Social y defensa de la profesión de injerencias políticas o de la invasión de otras disciplinas o profesiones. Pronunciamiento y participación en las políticas sociales (legislativas, manifiestos, comunicados, acciones reivindicativas). Reconocimiento profesional.

OBJETIVOS

1. Velar por la buena praxis profesional y el cumplimiento del Código Deontológico
2. Identificar de manera clara situaciones de intrusismo para poder abordarlas
3. Dar a conocer otros campos menos visibilizados del TS a través de acciones divulgativas.
4. Responder de manera adecuada a situaciones de violencia o agresiones a profesionales del TS a través de mecanismos de protección y seguridad, mejorando las condiciones laborales.
5. Atender y desarrollar acciones encaminadas al autocuidado profesional cara a prevenir situaciones de burnout o fatiga profesional.
6. Favorecer la incorporación y oportunidades laborales.
7. Crear comunidades de práctica como espacio colaborativo y conocimiento expandido.
8. Desarrollar actuaciones de carácter formativo dirigidas a la adquisición de habilidades prácticas para el mejor desempeño profesional.
9. Fomentar el conocimiento del CPTS y los ámbitos de profesionales al alumnado de Trabajo Social.

ACCIONES

CALENDARIZACIÓN

Transmisión de experiencias, nuevos yacimientos de empleo y distintas áreas del TS en la Universidad.	2 sesiones al año
Establecer y fijar fechas fijas cada año para acciones con alumnado en la FEST.	2023
Reactivar Comisión de Ética y Deontología.	2023 -2024
Píldoras formativas en deontología. Difusión del Código deontológico	2023-2024
Formación en bioética y método deliberativo para la constitución de grupo instruido en dicho método	2024 - 2025
Identificación de situaciones y contextos más frecuentes de intrusismo profesional. Creación de grupo de trabajo.	2024
Proponer una acción concreta en cada ámbito de intervención, consensuada con la Comisión (si existe).	Anual
Puesta en marcha de grupos de personas expertas en distintas materias.	2023 -2024
Píldoras informativas de distintos ámbitos del TS	2023-2025
Crear red de profesionales en diferentes ámbitos menos presentes actualmente	2024-2025

Contar con personas de referencia, enlaces profesionales con el Colegio en centros de trabajo, entidades, etc.	2023-2025
Elaborar protocolo de actuación frente a las agresiones hacia profesionales del TS conocidas por el CPTS (contemplará acciones de apoyo y microgestos)	2025
Revisar y supervisar el apartado de denuncias y reclamaciones en Ventanilla Única.	2024
Acciones para dar a conocer las funciones del TS y el colegio profesional en las entidades, centros para favorecer empleabilidad.	2023-2025
Estudiar la viabilidad de un Servicio de Orientación Laboral	2024 - 2025
Estudio de viabilidad para cuotas especiales según diferentes casuísticas.	2024-2025
Convenio UMA - Revista DTS	2023-2024
Estudiar y proponer la realización de actividades en el marco del convenio con Universidad. FEST	anual
Actividades de autocuidado para combatir el estrés laboral.	anual (1 al año)

Realización de acciones anuales de corta duración para desarrollo de destrezas que mejoren el desempeño profesional (habilidades tecnológicas, redacción de textos, etc.)	anual (1 al año)
Realizar acciones de Defensa Profesional relativas a la valoración de méritos en procesos selectivos.	A lo largo del año
Creación de espacios de encuentro e intercambio profesional	anual
Realizar Jornadas bianuales	2024 y 2026

LINEA ESTRATÉGICA 4

COMUNICACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LA PROFESIÓN Y EL COLEGIO EN LA SOCIEDAD.

DESCRIPCIÓN

Plan de comunicación orientado a la visibilización del Colegio profesional y de la profesión, incidiendo en la sociedad y en los poderes públicos en la defensa y desarrollo de los Derechos Sociales.

OBJETIVOS

1. Fomentar el conocimiento del Trabajo Social en la sociedad.
2. Incrementar la capacidad del Colegio Profesional de incidir en la opinión pública, siendo referentes de la profesión en la provincia de Málaga.
3. Impulsar el papel del trabajo social en la defensa y reivindicación de los Derechos Sociales y la construcción de una sociedad más justa y sin ningún tipo de discriminación.
4. Dar difusión de los servicios que se ofrecen desde el Colegio.
5. Seguir potenciando los canales de comunicación con las personas colegiadas (WhatsApp, boletín online) y comunicación / visibilización en redes sociales

ACCIONES


CALENDARIZACIÓN

Participación en plataformas, consejos, movimientos sociales y comisiones de trabajo con otras administraciones/entidades.	2023
Propuestas sobre Políticas Sociales desde el Trabajo Social	2023
Mejorar los procesos de publicación en redes sociales	2023
Protocolo difusión de actividades por medios de comunicación para las personas colegiadas.	2023

Visibilización de los servicios colegiales.	2023
Enviar recordatorios semanales por whatsapp sobre el boletín.	2023
Encuestas de satisfacción	2024
Reestructurar el apartado CONVENIOS de la web para hacerlo más intuitivo, fácil y visual.	2023
Elaboración de Plan/Protocolo de Comunicación	2024
Campaña informativa: canales de comunicación del colegio.	2024
Planificación y difusión de manera anual de los convenios con instituciones, comerciales y adhesiones que se firmen para que las personas colegiadas estén al corriente.	2024
Utilizar la revista TSD como canal de comunicación del colegio.	2023-2025
Retomar la acción "Hablemos de Trabajo Social"	2024 y 2025
Encuentros con la prensa	2024 y 2025
Elaboración de comunicados, campañas de sensibilización y acciones reivindicativas cuando sea preciso, especialmente desde el trabajo y la reflexión de las Comisiones de Trabajo.	A lo largo del año

Potenciar la capacidad editora del colegio (Publicaciones físicas, digitales...)	2025
Día Mundial Trabajo Social	anualmente

Este plan estratégico se aprueba en Asamblea General Ordinaria de 22 de marzo de 2023.



**«Si buscas
resultados distintos,
no hagas siempre lo
mismo»**

Albert Einstein

40
aniversario



Colegio Profesional
de Trabajo Social de
Málaga